

INFORME COMISARIO DE CUENTAS

Quito, 04 de abril del 2019

Señores: ACCIONISTA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SIGSITRANS S.A

ASUNTO: INFORME RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estimados Señores:

En cumplimiento de los estatutos legales de la compañía y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado como Comisario de esta instrucción, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que considere necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Señora Contadora en relación con las operaciones correspondiente al ejercicio fiscal cortado al día 31 de diciembre del 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada. Luego de la verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismo reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado, razón por lo cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financiero tal y como fue presente. Como resultados de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal el descargo de los miembros del Consejo de Administración de la empresa or haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la empresa de transporte, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Atentamente:



Juan Tipantiza

C.C.1704926813

Comisario